



ACTA N° 203

Sesión Ordinaria de Corporación Municipal

En el Municipio de Guarizama, Departamento de Olancha, el día lunes 17 de enero del año 2022, siendo las 8:00 am y reunidos en el Salón de Sesiones Municipal para celebrar sesión Ordinaria de Corporación Municipal, la que presidió el señor Alcalde Municipal, Roman Ruiz Díaz, con la asistencia de la Vicealcalde Municipal, Eva Maria Guardado Matute, los señores regidores: Hector Alfonso Rivera Rosales, Gudelia Orvelina Guardado Sanchez, Reina Rosibel Sevilla Munguia, Santos Roberto Matute Duarte, Keyla Yeliza Gomes Murillo, Santos Isabel Sanchez y Kevin Sevilla, Secretario Municipal que da fe con la siguiente agenda a desarrollar:

1. Comprobación del Quorum: El Alcalde comprobó el Quorum establecido por la ley.
2. Apertura de la Sesión: El Alcalde dio por abierta la sesión siendo las 8:00 am.
3. Invocación a Dios: La realizó un voluntario.
4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda: La agenda fue leída, discutida y aprobada por unanimidad de votos.
5. Lectura, discusión, ratificación y aprobación del Acta anterior.
6. Lectura y discusión de correspondencia enviada y recibida: Se procedió con la lectura de cuatro solicitudes de dominio pleno para terrenos de Centros Educativos de El Rincon, Guistaco, La Cañita y La Carta, los cuales serán alizadas la ubicación de estos terrenos en relación a los ejidos municipales para después dar una respuesta.
7. Informes: Aprovechando la presencia de los miembros de la Corporación entrante y recién electa para el periodo de gobierno 2022-2026, Informo sobre los avances del informe de gestión y los preparativos para la Sesión de Traspaso.

y transición, la cual se realizará el día martes 25 de enero del año en curso, además dio a conocer generalidades del presupuesto anual municipal de los ingresos y egresos para el año 2022, y que está aprobado según acta n° 199 de sesión celebrada el 30/11/2021

8. Proyectos, dictámenes y mociones: No hubo.

9. Asuntos Varios: No hubo.

10. Acuerdos, Convenios y Resoluciones: Acuerdo 10/A).

La Honorable Corporación Municipal de Guarizama, en uso de sus facultades que la ley le confiere, por unanimidad de votos ACUERDA: Se da por aprobado las respuestas al dictamen emitido por la Unidad de Análisis y Dictámenes financieros municipales de la Dirección de Fortalecimiento Municipal-Secretaría de Gobernación-SGJD en relación a las observaciones realizadas a la Rendición de Cuentas de Ingresos y Egresos e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del gasto ejecutado del III Trimestre del año 2021. En la columna Covid-19 se invirtió 65% debido a que en ese momento estábamos abastecidos de insumos y materiales médicos, solo se pago sueldos y salarios del personal médico del Triaje. 11. Cierre de la Sesión:

R1 *[Firma]*

R2 *[Firma]* Guadalupe Guarizado

R3 *[Firma]* Reina Rosibel Sevilla

R4 *[Firma]* Roberto Matute

R5 *[Firma]* Keyla Yerra Gomez

R6 *[Firma]* Santos Isabel Sanchez

